

RATIFICANDO

NUESTRO SENTIDO DEL PARÉNTESIS

Para nosotros, como para el personaje de Balzac, es el porvenir una suma de aciertos o errores. De ahí nuestro profundo concepto de la responsabilidad, hondamente sentida en cada momento, favorable o adverso, de nuestra vida política.

Esta sería visión del futuro, enraizada sólidamente en nuestro sentir y pensar, implica, supone o entraña, claro está, determinada lentitud en nuestros pasos por el sendero social. Mas no es culpa nuestra que así ocurra, ni voluntariamente oprimimos el freno de nuestra inalienable pasión, rediéndose ahora más que nunca. Lo que sucede, a nuestro entender, es que no hemos olvidado lo que el doctor Marañón ha llamado, en estas mismas columnas, «el sentido del paréntesis». Nosotros, aunque entre paréntesis, escribimos. No se tome esta última palabra en exclusivo sentido gráfico. Es decir, actuamos, trabajamos. Todo ello, desde luego, entre paréntesis. Esto es, a nuestro juicio, hacer algo. Día llegará, seguimos creyendo, en que borremos ese signo que abre y cierra toda una forzada actuación. Entonces la tarea quedará, limpia e impecable, libre de signos ortográficos retardatarios.

Quiénes de cuando en cuando nos lanzan, quizás a pesar suyo, pullas que no nos hieren porque supimos a tiempo revestirnos de sólida coraza, no debieran ignorar que la Historia de España es libro de texto en nuestra Redacción. En la Casa del Pueblo lo es asimismo, gracias a una identificación de estudio a que hemos llegado por propio empirismo.

Conocemos el peligro. El peligro es éste: que ocupados en leer Historia, se nos olvide hacerla. Mas quien se fije un poco observará, a buen seguro, que la estamos ha-

De todo un poco

«El Debate» ha hecho un resumen del año político desde el punto de vista internacional. «La Libertad», con razón, rechaza ese resumen, en el que, a juicio del diario jesuitico, aparece victorioso en Suiza el conservadurismo, y pregunta:

«Será capaz «El Debate» de comprometerse a defender desde sus columnas, con el espíritu que la anima, una cualquiera de las reformas más moderadas que va a intentar el Gobierno de la República helvética?»

No. «El Debate» conoce demasiado bien que en las elecciones suizas el partido que alcanzó mayor aumento de votos fue el Socialista, a pesar de lo cual adjudica la victoria a los católicos.

Y conoce igualmente la significación del Gobierno de Suiza, conservador allí, pero radicalísimo aquí para «El Debate» y sus huéspedes.

Pero «El Debate», ya se sabe, tiene dos pesos y dos medidas.

Algún maldecido ha dicho que los socialistas hacíamos propaganda de los Comités paritarios a sueldo del ministerio de Trabajo. No vale la pena de indignarse. Pero bueno será desmentirlo, para aplicar el merecido, en el acto, a quienes lo propalan a sabiendas de que es falso.

Nuestras propagandas las costea la organización obrera, y a mucha honra.

¡Ojalá hubiese muchos agitadores a sueldo de las organizaciones obreras, aunque algunos despaechados—de los que han desfilado por todos los grupos políticos más desacreditados—pretendan enlodar la historia de militantes abnegados y leales!

Don Juan Lluch, director de «L'Opinión», de Barcelona, ha dado una conferencia en Lérida. Y hace poco habló Samblancat en Mataró.

Ya ve Maurín cómo el monopolio de la tribuna no es verdad que esté a cargo de los socialistas.

Lo que pasa es que los demás partidos están archividuados y que, además, a sus individuos no los guía un fin altruista, como el de organizar a la clase trabajadora, educarla y no utilizarla jamás para trampolín político.

Una noticia que le agrada a «El Noroeste», de Gijón:

Ha sido designado para ocupar la Dirección general de Administración local don Emilio Vellando, actual director de Agricultura.

El señor Vellando fué secretario general del partido reformista y uno de los más adictos a don Melquíades.

Desde 1909 está en discusión el

¿Qué contentos estarán estos obreros con sus cajitas de mantecadas!

Si nos hubiesen invitado, habríamos ido, con un fotógrafo, a ver el desfile.

No nos agrada el nuevo reportaje que consiste en enmendar a unos divos con otros, o a unas artistas con otras.

Ni el buen gusto ni la seriedad de los periódicos ganan nada con ello.

Puede que se venda más papel; pero a ese precio, ¿es lícito?

El mundo marcha, aunque no quieran. Desde 1 de enero ya no hay Consejos de guerra en Francia, salvo en épocas de guerra.

Los jueces civiles serán en lo sucesivo los que sentencien todos los procesos, y ya está bien.

¿Se hará aquí algo parecido?

¿Rige aún la ley de Jurisdicciones?

En las bibliotecas obreras y socialistas no debe faltar la traducción de «El Capital», de Carlos Marx, hecha por el doctor Justo.

Hay ediciones de «El Capital» que predisponen a no leerlas, y hasta que censuran las doctrinas de Marx.

El doctor Justo, en cambio, ha hecho, en su segunda edición, una traducción esmerada y leal de la obra genial de Carlos Marx.

Se puede ser socialista y ser antimarxista. ¿Por qué no? Pero después de haber leído y haber comprendido a Marx.

Antes, no.

En el Socialismo nada es dogmático, por fortuna. Por eso, nosotros no hacemos de Marx un dios, ante cuyo altar tengamos que prosternarnos todos sus discípulos.

Nada de consagraciones ridículas. En cambio, leer a Marx, divulgarle, comprenderse con el fondo de sus grandes teorías, nos parece el mejor camino para la mejor interpretación del Socialismo.

El heredero político del maurismo, don Antonio Goicoechea, ha dicho lo siguiente:

¿Planes para 1929? Hacer de los dolores virtud, y de los deberes, placer. Poner la voluntad, ya que no en procurar genialidades, por lo menos en abortar simplezas. Y empeñarse en convertir los ideales en realidad, sino acariciar las realidades hasta que ellas, atraídas por nuestra docilidad, tomen el aspecto sonriente de los ideales.

Las crías del maurismo, hasta cuando ya no son ni mauristas, siguen empeñadas en imitar al maestro en su forma literaria.

Mas no insistamos. Dejemos a Goicoechea que ponga su voluntad en abortar simplezas.

¿Ya tiene tarea!

Un negro ha sido quemado vivo en el Estado de Mississippi.

La ferocidad humana no entiende de religiones ni de latitudes.

Otra división comunista en Alemania, y esta vez toma parte en ella Clara Zetkin.

Los comunistas van a conseguir, si sigue la racha, quedarse solos.

La verdad es que no comprendemos en qué se inspira la política exterior de Rusia.

¿Habrá jesuitas aún en aquel país?

El doctor Recaséns ha sido elegido presidente de la Academia de Medicina, derrotando al doctor Gimeno.

Nos alegramos. En general, siempre que un romanista sale derrotado sentimos un cierto regocijo.

Queremos derechas e izquierdas que no engañen a nadie, y un romanista, ¿qué es?

Véase cómo describe «La Epoca» un aspecto de una fiesta aristocrática:

Los jugadores, en el templo que tienen en esta casa—un gran salón para ellos solos—, se consagraron a su afición favorita.

HERMOSA LECCIÓN

Fernando de los Ríos inaugura con una magnífica conferencia el curso de la Federación Local de la Edificación

HERMOSA LECCIÓN

El simple anuncio de que nuestro camarada Fernando de los Ríos iba a hablar en la Casa del Pueblo ha despertado un gran interés en la opinión madrileña. Ello quedó bien demostrado ante la enorme concurrencia que acudió a oírle. El amplio salón grande de la Casa del Pueblo fué insuficiente para contener una masa tan enorme de público. Obreros manuales e intelectuales, confundidos unos con otros, han confraternizado y se han emocionado en la interesante disertación de nuestro amigo y correligionario.

Fernando de los Ríos es siempre ajable, íntimo, cordial. En la tribuna habla como en la cátedra. Se siente siempre profesor, y, por tanto, obligado a enseñar. Y por eso habla en un tono penetrante y comprensivo.

El tema que ayer desarrolló era intrincado, difícil, y, sin embargo, él lo desarrolló con tal claridad, que todo el mundo lo ha comprendido admirablemente.

La lección que nos dió es necesario aprovecharla. La racionalización de las industrias se impone; pero, como él dijo, es necesario que los beneficios que produzca no vayan a parar exclusivamente a las bolsas de los grandes capitalistas. La obra del progreso, que los trabajadores debemos impulsar con entusiasmo, debe beneficiar a todos los hombres por igual. Hasta la fecha, todas las grandes transformaciones industriales que se han producido han causado hondo dolor en la vida económica de los trabajadores, que han sido desplazados brutalmente del trabajo, quedando reducidos a la más espantosa miseria. Este fué el fenómeno que produjo el maquinismo y el que produjo la racionalización si los trabajadores no se organizan fuertemente y no estudian activamente los graves problemas que plantea para evitar los males que pueda producir.

Es necesario advertir que el mundo ha cambiado mucho y que en estos momentos cambia con extraordinaria rapidez. Y esta marcha rápida del desarrollo de los acontecimientos crea al movimiento obrero cada vez más problemas y más complicados.

Y para resolverlos no hay otro camino que el de sacrificarse en estudio.

Entre todo lo bueno y muy interesante que dijo nuestro correligionario Fernando de los Ríos, esto último es lo que merece destacarse más: «A los hombres no ocurre lo que a los pueblos; quien no estudia a fondo los problemas y no se capacita para resolverlos es víctima de su propia ignorancia.»

Y es de esperar que la clase trabajadora madrileña sepa aprovechar la hermosa lección que Fernando de los Ríos le dió.

ANTES DEL ACTO

Media hora antes de la fijada para dar comienzo la conferencia inaugural de la serie que, como todos los años, organiza la Federación Local de la Edificación, ya había invadido el público el salón grande de la Casa del Pueblo, ocupando también el hermoso anfiteatro con que se ha ampliado el espacio local.

Se advertía entre el público habitual de la Casa del Pueblo un gran número de señoras, estudiantes, profesores, periodistas, médicos, abogados e ingenieros, a quienes interesaba el estudio de las cuestiones que había de afrontar en su conferencia nuestro cultísimo correligionario. Del Instituto de Reducción Profesional de inválidos del Trabajo vimos a varios profesores, ostentando también la representación del director facultativo, doctor Oller, a quien no le fué posible, por sus ocupaciones, acudir al acto.

Antes de la seis y media ya no era posible penetrar en el local, donde el público se agolpaba ocupando rincones y pasillos, siendo preciso dejar abiertas las puertas para que desde esteras y pasillos fuera posible escuchar la palabra del orador.

En el escenario, con Fernando de los Ríos, cuya presencia dió motivo a una cariñosa ovación, ocuparon asientos distintos camaradas de diversas organizaciones del Partido Socialista y de la Unión General, así como varios miembros de la Comisión Ejecutiva de la Federación Local de la Edificación.

El camarada Muñío, secretario general de la Federación, pronunció un breve discurso exponiendo los propósitos que la Federación tiene en relación con este curso de conferencias, para el que ya cuenta con el concurso de personalidades de gran relieve, tales como arquitectos, ingenieros, médicos, catedráticos y escritores, que afrontarán el estudio de problemas íntimamente relacionados con la educación de los obreros y su perfeccionamiento como trabajadores y ciudadanos.

Se excusó de presentar al camarada Fernando de los Ríos, tan querido y admirado por los trabajadores, y añadió que no habiendo sido posible que inaugurara el curso, como lo hizo en años anteriores, el camarada Julián Besteiro, convenciente de su enfermedad, se cuenta con que este camarada podrá clausurar el curso que ahora va a inaugurar nuestro querido correligionario el catedrático de la Universidad de Granada.

LA CONFERENCIA

Al ponerse en pie nuestro querido camarada fué saludado con una prolongada salva de aplausos.

Hecho el silencio, para el que había de realizar un gran esfuerzo el enorme público que se apiñaba en tan amplio local, comenzó Fernando de los Ríos diciendo que no se había propuesto pronunciar un discurso a

EN LA CASA DEL PUEBLO

Fernando de los Ríos inaugura con una magnífica conferencia el curso de la Federación Local de la Edificación

dar esta conferencia, ya que el tema escogido no se prestaba para producir un estado de emoción en los oyentes.

En cambio, supone que ha de interesar la cuestión a los estudiosos, a los liberales y simpatizantes con nuestras ideas, en cuanto se trata de darles una impresión sobre el momento económico que estamos viviendo, y que ha recogido principalmente durante su estancia de cinco meses en Nueva York conviviendo con jóvenes técnicos especializados en estas materias.

La organización científica del trabajo en la industria no es distinta de la organización científica que se quiere dar a la vida del Estado para asegurar su continuidad con independencia de la vida de los Gobiernos.

Es tal el ansia que se siente por la implantación de este sistema, que habiéndose dado carácter internacional a la organización científica del trabajo en 1924, se ha extendido rápidamente por el mundo. Desde Rusia hasta México, país este último en el que fué invitado a explicar una conferencia sobre la cuestión a que nos referimos.

Ya en aquella fecha los que se preocupan de la organización científica del trabajo se constituyeron en Comité con personalidad internacional desde Norteamérica a España. Aparece en seguida el Instituto Internacional de O. C. del T., que con la Oficina de Ginebra y el Instituto Norteamericano son los organismos más representativos. Se edita desde entonces un boletín denominado de la Organización Científica del Trabajo, y una revista, en inglés, de la Sociedad Taylor.

Los pueblos germanos, latinos y eslavos están todos ellos organizando científicamente la producción, y el sistema se implanta precisamente por iniciativa del Estado en Rusia y en Alemania.

¿En qué consiste el problema de la organización científica del trabajo? La clave o el punto de partida lo da el ingeniero americano Taylor. Hizo éste estudios minuciosos sobre el tiempo que se invertía por un obrero en la colocación de ladrillos, en llevar lingotes de hierro desde el muelle a un vagón, y estudió también sagazmente las dificultades que encontraba el obrero ocupado en una máquina al realizar su labor por inadaptación del cuerpo humano al instrumento mecánico de trabajo.

Trató Taylor de ver si era posible disminuir los movimientos inútiles en el trabajo, y al analizar esto obtuvo sorprendentes resultados. Veamos un ejemplo:

A doce toneladas ascendía el peso de los lingotes de hierro que se transportaban en determinado tiempo y por cierto número de obreros desde el muelle al vagón. Aplicados los procedimientos de Taylor se logró colocar en idénticas circunstancias 47 toneladas en lugar de 12.

Otro ejemplo lo encontramos en la industria de la edificación. ¿Saben ustedes cuál es el promedio de ladrillos que pueden colocarse en una jornada de trabajo? Taylor demostró que poniendo en práctica sus procedimientos el rendimiento por obrero en una jornada de trabajo, que suponía la colocación de 500 ladrillos, se elevaba hasta colocar 800.

¿Cómo formulaba Taylor la ecuación para representar su sistema? Quiso hallar esta fórmula y la enunció así: Tiempo para realizar determinado trabajo es igual a dicho tiempo más el que se pierde como retraso y por fatiga de la capacidad de atención.

Aquí la iniciativa individual no puede influir en el rendimiento de trabajo, que habrá de sujetarse a fórmulas científicas, excepto en la producción de obras de arte, que son trabajo de inspiración y de calidad individual.

Ante la complejidad del problema, Fernando de los Ríos dijo que era menester meditar mucho, puesto que no hay posibilidad de decir rotundamente sí o no. Se da en la organización científica del trabajo un fenómeno muy semejante al de la aparición del maquinismo en la vida industrial. Cuando se hubiera hecho entonces para oponerse a la mecanización de la industria, como ahora contra la organización científica del trabajo, recluiría un acto verdaderamente retardatario frente al progreso humano.

Ahora, en tanto se verifica el reajuste de la economía, se producen también ejércitos de mendicantes formados por los obreros que quedan sin ocupación. Cita De los Ríos a un economista norteamericano que puso de relieve que en los Estados Unidos había más de cinco millones de obreros sin ocupación frente a los datos optimistas del ministerio de Trabajo de aquel país.

Es preciso que nos demos cuenta de la distinción que hay entre capitalismo y capitalización. Aquél atiende principalmente al interés privado de los capitalistas. La capitalización, en cambio, se realiza cuando se construyen escuelas, pantanos, carreteras, ferrocarriles, etc., todo lo cual es crear instrumentos de riqueza. Pueblo que no haga esto, no es que se estanque, es que retrocede, que se empobrece en sus posibilidades de mejoración.

Una organización de tipo comunista tiene que atender igualmente que la de propiedad privada a la capitalización, si bien la organización de tipo socialista revierte en beneficio social, en tanto que el capitalista se cuida de lograr los mayores beneficios para los intereses privados.

La capitalización se afirma como un hecho inevitable. Desde nuestro punto de vista es indispensable también

dar la mayor expansión a la productividad, a fin de que, produciendo una masa enorme de mercancías con un mínimo de esfuerzo, puedan disfrutar los trabajadores de aquella abundancia de productos.

Cuando, como sucede en España, la industria se desenvuelve con instrumental pobre, no es posible competir en el mercado y se recurre a la protección arancelaria, creándose grupos de beneficiarios, que son los oligarcas.

En reciente libro de Trotski se hace constar que el hundimiento o el triunfo de Rusia depende de este proceso de capitalización, y el grupo minoritario manifiesta que no se habrá triunfado plenamente si no se consigue, por la renovación del «aullage» de la industria, abastecer el mercado nacional y poder competir con los productos de otros países.

Se refiere después Fernando de los Ríos a la renovación del trabajo, citando como ejemplo lo que sucede en la industria textil. ¿Cuántos husos—dice—tiene a su cargo un trabajador en los Estados Unidos? Mil quinientos. En México, de 400 a 500. En China, solamente 50. ¿Es posible que con esta producción tan limitada se pueda dar al obrero una remuneración como la que percibe el que vigila 1.500 husos? Imposible.

Veamos ahora el aspecto de las horas de trabajo. En el Congreso Internacional de Washington, de 1919, al legislar sobre la jornada de ocho horas, la representación del Japón pidió que se excluyera a su país de la implantación de la jornada legal para no producir la ruina de la industria. Logró el Japón que se le diera un plazo de dos años para poner en condiciones su industria, y este plazo vino a pagarlo el obrero, que no era beneficiario, con el aumento de dos horas de jornada.

Economía nacional que no puede competir con la producción de otros países se amuralla con el Arancel y encarece la vida. En España, por ejemplo, el Arancel de la lana, que es el más caro del mundo, produce en el obrero esta concentración de la atención, sabiendo que si se distrae no llegará al tipo de producción que se le exige, y que, por tanto, quedará despedido; He ahí la cuestión.

Pero aquí surge Ford, que dice: «Me bastan cinco días de trabajo a la semana, y pago siete.» ¿Hay acaso una posibilidad de humanización del trabajo en la deshumanización de este sistema de producir? Aquello requiere una organización obrera atenta, vigilante, capaz, estudiosa, que concentre su energía en máximo grado.

Hay aquí un cruce entre el saber y el deber. Si el saber produce resultados que están en pugna con el deber, la civilización capitalista lleva en su seno clavado un puñal que acortará su existencia.

Si no se ha de traducir la organización científica del trabajo en elevación del tipo humano de vida, es que hay antagonismos entre esta aplicación al trabajo de la ciencia y el deber de humanidad, porque la ciencia en este caso es enemiga de la justicia que representa el Socialismo.

Las últimas palabras del orador fueron acogidas con una formidable ovación, que exteriorizó el entusiasmo del público ante una lección tan magistralmente explicada por nuestro ilustre camarada, y de la que no pretendemos dar sino una impresión a través del extracto periodístico hecho con la celeridad que nos imponen las tareas del diario.

Muñoz puso fin al acto indicando que la próxima conferencia estará a cargo de don Pedro Muguriza, arquitecto director del Palacio de la Prensa y de otras obras importantes de Madrid.

El aniversario de Galdós

Ayer mañana se celebró con la sencillez de todos los años el homenaje a Galdós. En la ceremonia estuvieron presentes los nietos del gran novelista, José Francés, los hermanos Quintero, Luis de Tapia, Alberto Ghirardo, Zurita, Verdugo y otras numerosas personas de relieve en las letras y las artes.

La viuda de Ramírez Angel, a ompaniada de su hijo, acudió a depositar flores al pie de la estatua.

Muchas señoritas y algunas niñas se acercaron también al monumento para dejar flores en él.

José Francés leyó unas cuartillas en recuerdo del insigne autor de los «Episodios».

MAÑANA

«Desde Bruselas: El Congreso Nacional del personal docente socialista», por José Van Roosbroeck.

«La industria carbonera en los Estados Unidos», por Luis Bertrand.

«Filantropía capitalista: La miseria de los mineros ingleses», por Juan Longuet.

«Comentarios: La justicia y los obreros», por J. Sánchez-Rivera.

«Un discurso de MacDonald: El Partido Laborista inglés. La niña enlutada: Canción para jugar al correo, por Miguel R. Salsdedos.

«En qué estado se pasa: Feminismo», por María de Lurda.

«Al margen de la Convención Regional Obrera Mexicana», por Adrián García.

«Nuestros vecinos los trunqueros avanzados», por Miguel Navas.

«Prensa: Guía del hombre afortunado», por Jorge Moya.

«Postal americana: Lima», por Modesto Llano.

«Libros», por Zugazagotia, Cordeiro, A. R. O. Juan Alonso.

«Propaganda los números de EL SOCIALISTA de los domingos!»

Lo del día

VISITA AL MINISTRO DE MARINA

Ayer conferenció con el ministro de Marina, en el despacho de éste, don Horacio Echeverría.

VARIAS NOTICIAS

El presidente recibió al gobernador de Oviado y al director de la Academia General Militar de Zaragoza, general Franco.

El ministro de Fomento recibió a la Directiva de la Sociedad General de Sport, Caza y Pesca de Madrid.

El ministro de Instrucción recibió al gobernador de Córdoba, a don Felipe Clemente de Diego, al director de la Escuela de Comercio de Valladolid y al secretario interino de la Junta constructora de la Ciudad Universitaria.

Se han declarado casas baratas de manera oficial 23 casas construidas en la Ciudad Jardín Alfonso XIII, término municipal de Chamartín de la Rosa, señaladas con los números 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de la manzana primera.

Han sido nombrados para representar al ministerio de Hacienda en la Comisión del patrón oro, con los señores Flores de Lemus y Bernis, el director de Tesorería, señor Forcat, y los catedráticos de Barcelona y Granada señores Tallada y Vinales, respectivamente.

La «Gaceta» publica algunas aclaraciones sobre el decreto de incompatibilidades relativas a que no pueden pertenecer a Consejos de Bancos, Compañías y Sociedades los que hayan desempeñado o desempeñen cargos públicos.

FIRMA

Economía.—Nombrando director general de Agricultura a don José Vicente Arce.

Fomento.—Dictando normas para el nombramiento del profesorado de la Escuela de Ingenieros de Minas.

Nombrando inspector general al presidente del Consejo de Minería, don Sebastián Sáenz Santamaría.

Idem ingeniero jefe de primera clase del nuevo Cuerpo a don José María Tavares.

Leyes y togas

UN CONCURSO ANTE EL TRIBUNAL SUPREMO

Ante la Sección segunda de la Sala tercera del Tribunal Supremo se celebró ayer la vista del recurso interpuesto contra una sentencia dictada por el Tribunal provincial de la Contencioso-administrativo de Barcelona.

Se trataba de un concurso que convocó la Comisión permanente del Ayuntamiento de Barcelona para cubrir 30 plazas vacantes de médicos de la Beneficencia. Después de convocadas se ampliaron las plazas a 80. Acudieron 180 concursantes. Fueron elegidos los 80 médicos de entre los aspirantes, y no conformes los opositores con la designación hecha solicitaron reposición del acuerdo, a lo que contestó la Corporación no haber lugar, y presentaron una demanda, en la que, a los 19 que pidieron la reposición, se unieron muchos otros opositores, y se dictó sentencia en el sentido de anular el concurso desde su convocatoria. Recurrieron el Ayuntamiento, el representante del Estado y los demandantes.

El señor Callejo, en representación del Estado, dice que al concurrir y no protestar del aumento de plazas estaban conformes los concursantes con las bases taxativas y explícitas. Que después la pasión y las legítimas aspiraciones defraudadas hizo que entablasen el recurso de reposición los 19 y se sumasen otros concursantes a la demanda, y por afirmar méritos superiores piden sustituir a algunos de los aprobados otros que no lo fueron. Alega falta de personalidad en los actores, incompetencia de jurisdicción y no haber sido vulnerado ningún derecho subsistente, y solicita la casación de la sentencia.

El señor Saratxar, en nombre del Ayuntamiento, dice que éste, en sus facultades discrecionales, tuvo en cuenta las bases de la convocatoria y las circunstancias personales, y abundando en la tesis del representante de la Abogacía del Estado, sostiene además que la sentencia concede más de lo que pedían los demandantes, y también solicita la casación.

El señor Gasión y Marín, en nombre de los concursantes, reitera, también es recurrente, y dice que se adherieron al recurso porque, aun siendo la sentencia favorable a sus pretensiones, había en la sentencia recurrida cosas que no pueden aceptar por ser más de lo que se pidió, y hubo cosas en el concurso con las que estaban conformes. Continúa diciendo que a él no han llegado los movimientos pasionales de que habló el representante público, y menos habrán llegado al Tribunal, a pesar de que es una forma de expresar los ciudadanos su confianza en los Tribunales de justicia frente a los errores, ilegalidades y atropellos de la Administración. Es un error aplicar la ley de lo Contencioso de 1894 a este recurso, cuando ha de regirse por los artículos 252 y siguientes del Estatuto municipal, y la sentencia se basa en el 253. La sentencia da más de lo que se pidió, según las otras partes apelantes, y el señor Gasión sostiene que también da menos. El Estatuto municipal tiene una base jurídica, y según él cualquier vecino o Corporación tiene acción. En este asunto debe también regir el reclamo de funcionarios municipales. La convocatoria es la ley del concurso.

Los carteros de Madrid

Suponemos que el director general de Comunicaciones no está enterado de lo que ocurre en la cuestión de abono de sueldos con los carteros de Madrid, lo que nada tendría de particular, dada la organización que forzosa y necesariamente tiene que tener los servicios, el Palacio de Comunicaciones, y por si ese desconocimiento fuere una realidad, le informaremos nosotros.

Es costumbre muy vieja el abonar a los carteros de Madrid el 22 de diciembre de cada año el sueldo de todo el mes, y en el año que ha terminado no solamente no se ha hecho esto, sino que, a pesar de haber transcurrido varios días del mes de enero, no se les ha abonado todavía el sueldo correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre último.

Este es un caso verdaderamente anormal, y aunque intentamos averiguar la causa, declaramos que no la hemos encontrado, pues por la cantidad no sería, ya que se trata de sueldos modestos, y aunque el número de carteros no es pequeño, el cierto que, dado el volumen de ingresos que el servicio postal tiene, el pago regular a los carteros no pone en peligro el presupuesto de aquél.

Pero, además, los jefes o encargados de hacer el pago dicen que no se sabe cuándo se hará efectivo el importe de los sueldos devengados. Nosotros esperamos que el director de Comunicaciones, al informarse del caso, se apresurará a poner remedio al hecho que denunciarnos.

Noticias breves del extranjero

BELGRADO, 4.—Por desacuetos ante el problema de la autonomía de Croacia ha dimitido el Gobierno Koroschetz.

CALCUTA, 4.—Se calcula en 40.000 el número de personas que han dado la bienvenida a Rindit Motilal Neru, presidente del Congreso nacional indio. Este pronuncio su discurso inaugural en inglés, lo que originó protestas de los más intrasigentes, quienes querían que hablara en hindú.

BERLIN, 4.—El ministro de Trabajo ha reunido a patronos y obreros de los asilleros de Bremen y Lubeck, para ver de resolver la huelga, que ya dura tres meses.

MOSCU, 4.—Los Soviets han enviado a China una protesta contra la toma de una estación telefónica en el ferrocarril del Este. La «Pravda» culpa al Japón de lo ocurrido.

JOHANNESBURG, 4.—En el distrito de Gibeon se han descubierto vastos yacimientos de nitratos que se afirma son aún mejores que los de Chile.

MUNICH, 4.—El doctor Hans Fischer, en comunicación a la Sociedad Química, afirma que tras diecisiete años de investigaciones ha conseguido fabricar sintéticamente hematina, la sustancia férrea que se halla en el sangre.

VARSOVIA, 4.—Ha sido condenado a diez años de prisión el estudiante ruso que atentó contra la vida del representante comercial soviético, Lazarev.

42, INFANTAS, 42 - MADRID. Visitad nuestros escaparates. Diez por ciento de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo, previa presentación de la Cartilla.

Teatros

ZARZUELA.—DEBUT DE ROSITA TORRES

Con el papel de Rosita de la obra del maestro Guridi «La Meiga» debutó anoche en el teatro de la Zarzuela la tiplo Rosita Torres.

No pretendemos en estas líneas hacer un juicio crítico acabado de las condiciones de la debutante. «Creemos que el mejor y más justo elogio que pudiéramos hacer, dando así a la señorita Torres lo que merece y a nuestros lectores la medida de su valer, es decir que fue muy aplaudida en sus intervenciones, y que no desentonó del resto de los artistas que en la obra tienen papeles destacados; siendo ella la eminente María Badia, tan aplaudida declamando como cantando; el tenor Baldrich, el barítono Areñas, etcétera.

Con todos ellos compartió muy justamente la señorita Torres los constantes aplausos del auditorio.—W.

FUENCARRAL.—«LA FIERECILLA DOMADA»

La excelente actriz Amparo F. Villegas, primera figura femenina de la compañía de Francisco Morano, celebró anoche la función de su beneficio, y a este efecto repuso la famosa comedia de Shakespeare titulada «La fierecilla domada». Esta obra hace años no era representada en Madrid, por lo que estimamos un acierto su reposición.

Morano hace una creación personal del Pteruchio de Verona, quizás algo exagerado el tipo en los primeros actos para destacar la nota cómica. Amparo F. Villegas está muy bien en el papel de Catalina, dando en todo momento la flexibilidad o rigidez que la protagonista demanda.

Contribuyeron al conjunto Pilar Calvo, Alberto Contreras, César Muro, Joaquín Rugol, Avelino Nieto y los demás que intervinieron en el reparto. Hubo muchos aplausos al final de los cuatro actos, en demostración de las muchas simpatías que goza la beneficiada.—N.

ROMEA.—REPOSICIONES Y PRESENTACIONES DE MORENO?

Ayer tarde fueron repuestos con gran éxito, tanto como el día de su estreno, en el coliseo de la calle de Carretas, el divertido sainete en un acto, original de J. Muñoz Román y Domingo Serrano, música de los señores Alonso y Acevedo, «La suerte negra», y la también graciosa y más que centenaria—como la anterior—comedia radiotelefónica en un acto «De polo a polo», cuyos afortunados autores son don Felipe Moreno y don F. L. Campa, obras las dos que dieron motivo para que el numeroso público que acude a Romea pasara la tarde agradablemente, y para que fueran más sobresalientes «La suerte negra», y para que se presentara el reputado artista J. Moreno? en la comedia «De polo a polo».

En las dos obras se distinguieron la Constanza, Fortuny y Rey, y de ellos Ozores, Lepe y Vilchz. Las segundas tipes y la orquesta, bien.

Los autores, al final de las mismas, salieron a recoger los reiterados aplausos que el público tuvo para ellos.—F. Moya.

Los Comités paritarios

EL DE ESPECTACULOS PUBLICOS DE MADRID

La «Gaceta» del día 3 del actual publica la siguiente disposición: 1.º Que se verifiquen elecciones para cubrir seis puestos de vocales efectivos y siete de suplentes del Comité paritario intercal de Profesores de orquesta de Madrid, elecciones que se verificarán por las mismas entidades profesionales de Profesores de orquesta que intervinieron en las de los puestos ahora vacantes.

2.º La elección se verificará en el seno de las entidades de Profesores de orquesta el día 27 de enero de 1929, y el escrutinio tendrá efecto el 31 del mismo mes, a las doce de la mañana, en el local del Ministerio de Trabajo y bajo la presidencia del delegado regional del Trabajo o persona que le represente.

EL DE LA INDUSTRIA HOTELERA

La «Gaceta» del indicado día 3 publica también la siguiente real orden: Visto el informe del delegado regional de Sevilla, en el que comunica haberse sufrido un conflicto en la designación de los vocales patronos de los Comités paritarios intercal de la Industria Hotelera de Sevilla, designados por real orden de 26 de septiembre último, se dispone que quede sin efecto la designación hecha en la mencionada real orden de los vocales patronos, tanto efectivos como suplentes, de los Comités referidos, designando en su lugar a los señores siguientes:

Comité de patronos y cocineros. Vocales patronos efectivos: don Ramón Martínez, don Rafael Simón, don Francisco Carreras, don Juan Martínez, don Juan Bascón, don Antonio Pando y don Fernando Alvarez Diaz. Vocales patronos suplentes: don Indalecio Moya, don Fidel Gutiérrez, don Tomás de Arce, don Ricardo Rosal, don Federico Sánchez, don Rodolfo Gil y don Doroteo Vázquez.

Comité de patronos y camareros. Vocales patronos efectivos: don José Vilaseca, don Andrés Paganí, don Manuel Contreras, don Claudio Saiz Babuñín, don José Camilleri del Río, don Virgilio Serna y don Pedro Corcos Miera.

Vocales patronos suplentes: don Justo Diaz García, don Atanasio Diaz Hernández, don Renigio España Gómez, don Juan Alvarez González, don José Guerrero López, don Juan de la Rosa Linares y don José Sierra.

EL INTERCAL DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y DETALL DE MADRID

Aviso. Este Comité ha acordado no considerar el día 5 del actual infracción de la jornada de trabajo el cierre de los establecimientos que expendan juguetes hasta las doce de la noche, y el de bisutería, quinifolia, mercería y objetos de regalo hasta las nueve, con el abono a la dependencia de estas horas extraordinarias y anormales.

También ha acordado el Comité, en virtud de lo dispuesto por el real decreto de 22 de diciembre último, autorizar al comercio del Gremio de juguetería para que pueda tener abiertos sus establecimientos el próximo domingo, día 6, por la mañana; bien entendido que dicho día no se podrá celebrar ninguna clase de manifestación.

4.º Que rechaza en absoluto las frases de dudoso gusto, y a todas las injustas, que la Confederación Gremial dirige a los que, en uso de un perfecto derecho, reconocido en las leyes, acuden al presidente del Consejo en demanda del reconocimiento de sus aspiraciones, aunque la Confederación Patronal no ha firmado ninguna clase de documentos.

5.º Que rechaza en absoluto las frases de dudoso gusto, y a todas las injustas, que la Confederación Gremial dirige a los que, en uso de un perfecto derecho, reconocido en las leyes, acuden al presidente del Consejo en demanda del reconocimiento de sus aspiraciones, aunque la Confederación Patronal no ha firmado ninguna clase de documentos.

6.º Que rechaza en absoluto las frases de dudoso gusto, y a todas las injustas, que la Confederación Gremial dirige a los que, en uso de un perfecto derecho, reconocido en las leyes, acuden al presidente del Consejo en demanda del reconocimiento de sus aspiraciones, aunque la Confederación Patronal no ha firmado ninguna clase de documentos.

7.º Que rechaza en absoluto las frases de dudoso gusto, y a todas las injustas, que la Confederación Gremial dirige a los que, en uso de un perfecto derecho, reconocido en las leyes, acuden al presidente del Consejo en demanda del reconocimiento de sus aspiraciones, aunque la Confederación Patronal no ha firmado ninguna clase de documentos.

8.º Que rechaza en absoluto las frases de dudoso gusto, y a todas las injustas, que la Confederación Gremial dirige a los que, en uso de un perfecto derecho, reconocido en las leyes, acuden al presidente del Consejo en demanda del reconocimiento de sus aspiraciones, aunque la Confederación Patronal no ha firmado ninguna clase de documentos.

9.º Que rechaza en absoluto las frases de dudoso gusto, y a todas las injustas, que la Confederación Gremial dirige a los que, en uso de un perfecto derecho, reconocido en las leyes, acuden al presidente del Consejo en demanda del reconocimiento de sus aspiraciones, aunque la Confederación Patronal no ha firmado ninguna clase de documentos.

10.º Que rechaza en absoluto las frases de dudoso gusto, y a todas las injustas, que la Confederación Gremial dirige a los que, en uso de un perfecto derecho, reconocido en las leyes, acuden al presidente del Consejo en demanda del reconocimiento de sus aspiraciones, aunque la Confederación Patronal no ha firmado ninguna clase de documentos.

11.º Que rechaza en absoluto las frases de dudoso gusto, y a todas las injustas, que la Confederación Gremial dirige a los que, en uso de un perfecto derecho, reconocido en las leyes, acuden al presidente del Consejo en demanda del reconocimiento de sus aspiraciones, aunque la Confederación Patronal no ha firmado ninguna clase de documentos.

12.º Que rechaza en absoluto las frases de dudoso gusto, y a todas las injustas, que la Confederación Gremial dirige a los que, en uso de un perfecto derecho, reconocido en las leyes, acuden al presidente del Consejo en demanda del reconocimiento de sus aspiraciones, aunque la Confederación Patronal no ha firmado ninguna clase de documentos.

Sucesos

LA CIRCULACION

En la carretera de Aragón, término de Canillas, fue atropellado por el automóvil que conducía Benito Pantoja el joven Manuel Menéndez, de catorce años, domiciliado en la calle de Francisco Navacerrada, 42.

En la Casa de Socorro fue asistido de lesiones graves. — En el kilómetro 16 de la carretera de Las Rozas a El Escorial volcó el automóvil que conducía Juan Foguer y ocupaba José Luis Lapedra, Carlos Villalba y Miguel Foguer. Este último resultó herido de gravedad.

INTOXICACION Clemente Hernando Cabello, de sesenta y cinco años de edad, vecino de San Fernando de Henares, sufre intoxicación grave, que se causó al ingerir equivocadamente cierta cantidad de tintura de yodo.

QUEMADURAS Juana Granados Muñoz, de veintiséis años, sufre quemaduras de pronóstico reservado, que se causó al inflamarse un intermilio en su domicilio, calle de Juan Sanz, 2.

UNA MUJER HERIDA Francisca Sol Flores, de veintiseis años, domiciliada en la calle del Amparo, 27, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó en rina su vecina Josefina Infante Martínez.

DOS OBREROS HERIDOS Cuando trabajaba en la ronda de Segovia se causó lesiones de pronóstico reservado Pedro Caballero Fernández, de veinticuatro años, que vive en la calle del Espino, 7.

Hermenegildo García Canilla, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la Fuente del Berro, 15, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en una obra de dicha calle.

OTRA INTOXICACION Con ácido carbónico se causó intoxicación de pronóstico reservado Bonifacio Otero Fernández, de cuarenta y nueve años, que habita en la calle de Avia, 27.

Confferencias suspendidas

Las conferencias organizadas por la Juventud Socialista a cargo de don Alberto Ghirald, don José Sánchez Banús y el doctor Romualdo R. Vera, y que estaban anunciadas para celebrarse en la Casa del Pueblo esta tarde y los días 15 y 23 de este mes, respectivamente, han sido suspendidas.

Muerte de un periodista

En la madrugada del viernes falleció repentinamente el periodista de «Heraldo de Madrid» don José Doz de la Rosa.

Fue el señor Doz de la Rosa escritor brillante y de gran cultura, como lo acredita su abundante labor literaria de muchos años. Últimamente dedicábase con preferencia a las informaciones de carácter administrativo, para las que tenía extraordinaria competencia.

Sirvan estas líneas al «Heraldo de Madrid» y a la respetable familia del finado como expresión de sincera condolencia.

Propaganda ferroviaria

Continuando la campaña de propaganda organizada por la Zona primera del Sindicato Nacional Ferroviario, y que tan excelente resultados viene dando en cuantas localidades se han visitado, el Comité de la Zona ha dispuesto la celebración de los actos de propaganda que a continuación se detallan:

Día 9 de enero, en Alcázar; 10, en Valdepeñas; 11, en Manzanares; 12, en Albacete; 13, en Santa Cruz de Mudela; 14, en Linares; 15, en La Carolina; 16, en Villacañas; 17, en Aranjuez.

En estos actos tomará parte el secretario de la Zona, compañero Eleuterio del Barrio, acompañado en los cuatro primeros por el secretario general del Sindicato, camarada Trifón Gómez; en Linares y La Carolina, por Julio Guzmán; y en los restantes, por Emilio Chaparro.

Sección de noticias

Tribunal industrial.—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Miguel Liácer y Eusebio Martín; suplente, Felipe García. Jurados patronos: Atanasio Martín y Eduardo Lastra; suplente, Ricardo Téllez. A las diez: Gregorio Fernández Campanero, dependiente de pescadería, reclama salarios devengados, horas extraordinarias trabajadas e indemnización por despido a la razón social Hijos de la Viuda de Gilgado. A las diez: Manuel Antón Fernández, cocinero, reclama salarios devengados e indemnización por despido al patrono Clemente Carreros, dueño del Restaurante Stambul. A las diez: Mariano Reica Canova, ayudante de camarero, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó al director de la Compañía Internacional de Coches Camas. A las once: Higinio Albaruché Verga, electricista, reclama salarios devengados y no percibidos al dueño de la finca en que realizó una instalación. Francisco García A. a las once: Iñaki Jodoru Gutiérrez Sánchez, repartidor y dependiente de mostrador de bar-bodega, reclama salarios devengados, horas extraordinarias y festivos que trabajó e indemnización por despido a los patronos Emilio García Loro y Antonio Barajas de Castro, dueños del establecimiento Radio, en que prestó sus servicios el demandante.

Señalamientos para el lunes 7.—Jurados obreros: Laureano Briones y Emilio Zanero; suplente, Lucio Martínez. Jurados patronos: Gonzalo Gómez y Adolfo Marco; suplente, Atanasio Martín. A las diez: Moisés García Rodríguez, fundidor, reclama salarios devengados y no percibidos al patrono Pablo Pastor. A las diez: Rafaela Barros Oteiza, pincha, reclama pago de horas extraordinarias trabajadas e indemnización por despido a José Pérez Calero, dueño del Hotel Calero, en que prestó sus servicios la demandante. A las diez: Lucio

EL SOCIALISTA

EL SOCIALISTA

chicos establecimientos habrán de limitarse única y exclusivamente a la venta de juguetes; apercibiéndoles de las sanciones a que se harán acreedores en caso de infringir esta condición.

Para el descanso de compensación que debe gozar la dependencia del gremio que hubiera trabajado el domingo día 6, de la mañana, se han acordado las siguientes normas:

Las tiendas exclusivamente de juguetes cerrarán el día 9 por la mañana, y las que tengan otras secciones, además de la de juguetería, cerrarán esta sección el mismo día 9 por la mañana, concediéndole vacación a la dependencia adscrita a la misma.

En las demás tiendas que venden juguetes todo el año, y además otros artículos no clasificados por secciones, darán descanso a la dependencia en cualquiera de los días 9, 10 y 11, y lo mismo harán los bazares con los dependientes que, sin estar adscritos a la sección de juguetería, hubieran trabajado en ella en la mañana del domingo.

Estos comerciantes, no obligados a cerrar, pero al no compensación a su dependencia, participarán al Comité, con anticipación, el día en que descansará cada uno de los dependientes con derecho a ello por estos acuerdos, y lo mismo harán los dueños de bazares con sección de juguetería respecto de los dependientes que, sin estar adscritos a esta sección, trabajaren en ella en dicho día 6.

Fernando de los Ríos, a Bilbao

Anoche mismo, después de haber explicado su conferencia en la Casa del Pueblo, salió para Bilbao nuestro querido camarada Fernando de los Ríos, invitado por la Juventud Socialista de la capital de Vizcaya para dar una conferencia con motivo del XXV aniversario de la fundación de aquella entidad.

El «hidro» desaparecido

Ha sido hallado el aparato

En el ministerio de Estado facilitaron ayer mañana la siguiente nota oficial: «El consúl de Orán participa que el hidro n.º 1 primer número 89 ha sido encontrado en las tripulantes por un barco de Madagascar, al sudeste de las Islas Hababias, cerca de las siete islas, a 35 grados, 32 minutos y 30 segundos de latitud, y a 30 millas al este de Orán.

Fue encontrado sin alas y hundido en la arena. Se ignora la suerte de la tripulación del «hidro».

Haremos cuanto sea posible para llegar al lugar del accidente, haciendo gestiones de acuerdo con las autoridades.

En la Dirección de Aeronáutica se ha recibido idéntico telegrama, ordenándose que salgan inmediatamente para dichos lugares un «hidro» de la base de Atalayón y el crucero «Extremadura».

El coronel Kindelán manifestó a los periodistas que cree que han sido rescatados los tripulantes por un barco. El comandante Estévez opina que los tripulantes deben encontrarse en una de las siete islas.

NO SE TIENEN NOTICIAS DEL «HIDRO» DESAPARECIDO NI DE SUS TRIPULANTES

Los barcos «Extremadura» y «Canalejas» han seguido durante el día ayer realizando pesquisas al objeto de encontrar el hidroavión «Dornier-S», desaparecido hace varios días con sus tripulantes, sin que las pesquisas les hayan dado resultado satisfactorio.

El «hidro» que salió ayer de la base naval del Atalayón para reconocer los restos del avión encontrado cerca de Cabo Figalo no pudo realizar su cometido, viéndose obligado a regresar a su base.

Seguimos sin noticias acerca de la suerte que hayan podido correr los señores Caula, Tauler y Martínez, aunque incientemente se les busca, poniendo a este servicio algunos barcos y bastantes hidroaviones.

Las autoridades aeronáuticas opinan de distinta manera, pues mientras unos creen que se trata de aviones, como los señores Kindelán, Franco y Lorente, que, en cierta parte, suponen que han podido arribar a tierra o a alguna isla deshabitada, los señores La Llave y Herrera se manifiestan de un modo pesimista.

Celebraríamos que acertaran los primeros, aunque los cinco días transcurridos dan lugar a ser pesimista.

Los Comités paritarios y los patronos

Según los patronos combatiendo el decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, y aunque quieren demostrar que son partidarios de esa ley, en realidad esas afirmaciones son aparentes; en el fondo son enemigos irreconciliables de que se concedan derechos a los obreros, y a esto lo llaman ellos desamparo de los intereses patronales.

Ahora le ha tocado la vez, más suavemente, a la Confederación Patronal Española, y en la reunión que su Directorio ha celebrado recientemente acordó hacer públicas las siguientes conclusiones, que publicamos para que nuestros lectores las conozcan. Dicen así:

1.º Que la Confederación Patronal Española no es enemiga de la Organización Corporativa Nacional, sino que, por el contrario, las entidades a ella adheridas hace más de diez años vienen resolviendo cuantos conflictos se le presentan por medio de una Comisión mixta, integrada por representantes patronales y obreros.

2.º Que no obstante lo expuesto, cree de urgente necesidad introducir una serie de reformas en la legislación sobre los Comités paritarios, por entender que los intereses patronales están en ella desamparados.

3.º Que se va a convocar a una asamblea extraordinaria de las fuerzas que la integran para tomar acuerdos encaminados a llevar al cumplimiento del Poder público la necesidad de introducir ciertas modificaciones en el real decreto de Organización Corporativa y...

4.º Que rechaza en absoluto las frases de dudoso gusto, y a todas las injustas, que la Confederación Gremial dirige a los que, en uso de un perfecto derecho, reconocido en las leyes, acuden al presidente del Consejo en demanda del reconocimiento de sus aspiraciones, aunque la Confederación Patronal no ha firmado ninguna clase de documentos.

5.º Que rechaza en absoluto las frases de dudoso gusto, y a todas las injustas, que la Confederación Gremial dirige a los que, en uso de un perfecto derecho, reconocido en las leyes, acuden al presidente del Consejo en demanda del reconocimiento de sus aspiraciones, aunque la Confederación Patronal no ha firmado ninguna clase de documentos.

6.º Que rechaza en absoluto las frases de dudoso gusto, y a todas las injustas, que la Confederación Gremial dirige a los que, en uso de un perfecto derecho, reconocido en las leyes, acuden al presidente del Consejo en demanda del reconocimiento de sus aspiraciones, aunque la Confederación Patronal no ha firmado ninguna clase de documentos.

7.º Que rechaza en absoluto las frases de dudoso gusto, y a todas las injustas, que la Confederación Gremial dirige a los que, en uso de un perfecto derecho, reconocido en las leyes, acuden al presidente del Consejo en demanda del reconocimiento de sus aspiraciones, aunque la Confederación Patronal no ha firmado ninguna clase de documentos.

8.º Que rechaza en absoluto las frases de dudoso gusto, y a todas las injustas, que la Confederación Gremial dirige a los que, en uso de un perfecto derecho, reconocido en las leyes, acuden al presidente del Consejo en demanda del reconocimiento de sus aspiraciones, aunque la Confederación Patronal no ha firmado ninguna clase de documentos.

Sucesos

LA CIRCULACION

En la carretera de Aragón, término de Canillas, fue atropellado por el automóvil que conducía Benito Pantoja el joven Manuel Menéndez, de catorce años, domiciliado en la calle de Francisco Navacerrada, 42.

En la Casa de Socorro fue asistido de lesiones graves. — En el kilómetro 16 de la carretera de Las Rozas a El Escorial volcó el automóvil que conducía Juan Foguer y ocupaba José Luis Lapedra, Carlos Villalba y Miguel Foguer. Este último resultó herido de gravedad.

INTOXICACION Clemente Hernando Cabello, de sesenta y cinco años de edad, vecino de San Fernando de Henares, sufre intoxicación grave, que se causó al ingerir equivocadamente cierta cantidad de tintura de yodo.

QUEMADURAS Juana Granados Muñoz, de veintiséis años, sufre quemaduras de pronóstico reservado, que se causó al inflamarse un intermilio en su domicilio, calle de Juan Sanz, 2.

UNA MUJER HERIDA Francisca Sol Flores, de veintiseis años, domiciliada en la calle del Amparo, 27, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó en rina su vecina Josefina Infante Martínez.

DOS OBREROS HERIDOS Cuando trabajaba en la ronda de Segovia se causó lesiones de pronóstico reservado Pedro Caballero Fernández, de veinticuatro años, que vive en la calle del Espino, 7.

Hermenegildo García Canilla, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la Fuente del Berro, 15, sufre lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando en una obra de dicha calle.

OTRA INTOXICACION Con ácido carbónico se causó intoxicación de pronóstico reservado Bonifacio Otero Fernández, de cuarenta y nueve años, que habita en la calle de Avia, 27.

Confferencias suspendidas

Las conferencias organizadas por la Juventud Socialista a cargo de don Alberto Ghirald, don José Sánchez Banús y el doctor Romualdo R. Vera, y que estaban anunciadas para celebrarse en la Casa del Pueblo esta tarde y los días 15 y 23 de este mes, respectivamente, han sido suspendidas.

Muerte de un periodista

En la madrugada del viernes falleció repentinamente el periodista de «Heraldo de Madrid» don José Doz de la Rosa.

Fue el señor Doz de la Rosa escritor brillante y de gran cultura, como lo acredita su abundante labor literaria de muchos años. Últimamente dedicábase con preferencia a las informaciones de carácter administrativo, para las que tenía extraordinaria competencia.

Sirvan estas líneas al «Heraldo de Madrid» y a la respetable familia del finado como expresión de sincera condolencia.

Propaganda ferroviaria

Continuando la campaña de propaganda organizada por la Zona primera del Sindicato Nacional Ferroviario, y que tan excelente resultados viene dando en cuantas localidades se han visitado, el Comité de la Zona ha dispuesto la celebración de los actos de propaganda que a continuación se detallan:

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... 2.50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD FIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

DEL MOMENTO

Tres reyes que no son ecuanímenes

Los tres bíblicos soberanos que la conseja y la tradición, desde época remota, nos los presentan como únicos monopolizadores de muy diversas y distintas manufacturas de lindos y pintorescos juguetes, y en vertiginosa carrera acercarse al balón del ensueño o al gran ventanal de la alegría con algún mágico y bonito juguete de resorte complicado y sutil mecanismo, han hecho verter más lágrimas a la niñez desvalida que aguan un se precipita en un año por el estruendoso torrente de la gran catarata del Niágara.

Si es cierto que estos tres reyes del infantil contento han colimado de alegría y henchido de gozo a los muchos niños que son y han sido de la clase privilegiada, no es menos cierto que un sinnúmero de pequeños desheredados ha sufrido un enorme desencanto y una amarga decepción con tan excelsos soberanos.

Los Reyes Magos, hipotéticamente considerados como racioneros o distribuidores de juguetes, son el emblema de la desigualdad social. Esta es evidente en todos los órdenes de la vida, y en una cosa tan baladí como es el reparto de juguetes a los niños, se manifiesta con acusado relieve.

El niño satisfecho, el crío que, al nacer, el cuerno de la abundancia volcó sobre él prodigamente las riquezas del bienestar, en su inocente fantasía pide que los Reyes Magos le envíen el juguete capricho de su ilusión; y éstos, solícitos y presurosos, satisfacen su pueril deseo, hasta volmar su alegría.

Como amargo contraste, el pobre niño que, al venir a este lúgubre mundo, tan plétórico de egoísmo y desigualdades, empieza la ruta de la vida completamente desnudo de halagos y bienestar, y que también sueña, que también quiere ilusión, que también quiere ser feliz, quiere y pide en su risueña fantasía que los Reyes Magos le dejen el juguete de su capricho; pero la caravana regia es cruel, no es ecuaníme, no tiene fibra sentimental, y no oye sus súplicas, y pasa por la casa del pequeño incauto, un año y otro año, sin parar mientes en él; y si alguna vez lo hace, no es para satisfacer en todo su cándido deseo, sino para dejarle en la buharda de su ilusión, no el capricho del juguete anhelado, que ello sería ponerse noñelmente, sino otro más infame, menos vistoso: aquel que los onerosos burguesitos y pequeños y rollivos aristócratas desprecian.

Esto, cuando los pequeños despojos niden juguetes: que no pocas veces elevan las alas de su pensamiento hacia los Reyes Magos pidiéndoles pan, pidiéndoles todas esas cosas de

Manuel SAIZ BALZA

ma se presenta con tal agravación, que linda en lo pavoroso. Esos niños que no tienen clase reclaman, en nombre de la justicia, de la razón y de la conveniencia nacional, un puesto en la escuela, y debe dárseles. Vivimos en Madrid, ciudad civilizada que aspira a codearse en sus progresos con las más elevadas de Europa; esto, que nos parece muy bien y digno de todo elogio, debe llevarse a la práctica en todo, y no hay nada que pueda ir delante de la sanidad y la instrucción. ¿A qué altura nos encontramos en ambas materias?

Orfeón Socialista

En la Casa del Pueblo ha quedado constituido el Orfeón Socialista Madrileño. De él forma parte ya un número importante de compañeros amantes del canto. En el Orfeón Socialista, compañeros madrileños, podéis encontrar el medio de distraer vuestros ocios en menesteres espirituales y educativos que os enaltecen y dignifican. ¡Jóvenes obreros! ¡Ingresad en el Orfeón Socialista Madrileño! Los boletines de adhesión podéis recogerlos en la Conserjería de la Casa del Pueblo.

HOMBRES, OBRAS, DIAS...

Rodolfo Llopis

Le recuerdo de nuestra tertulia, ya extinguida, de "Spidium". Le recuerdo con la misma nitidez con que recuerdo a Bargalló, a Correas, a Barnes-Barnés, en quien el pesimismo y el optimismo saltaba, como el viento, de uno a otro cuadrante, por no citar sino a los pedagogos del grupo. Llopis, de todos, resultaba el más movido e inquieto. Era, no un competidor del famoso "coleccionista de ecos", enfocado en su capa y a quien una herencia le apartó de las tertulias de la corte, sino más bien un controlador de esos, siempre suficientemente informado. Su buena información pudo costarle cara. Ocurrió así: Habíase cometido un atentado contra una publicación que reproducía varios lienzos de Goya. La información venía de Cuenca, y en un diario de la corte aparecía azalada por la firma de "Fobus". Se comentó aquí y fuimos demandados ante los Tribunales. No se conocía la sentencia, y el mismo diario publicó una noticia tendenciosa, y procedente igualmente de Cuenca y garantizada por la misma firma. Pero ya estábamos en el secreto. "Fobus", ¿eh?—y pudimos eludir la tentación de comentarla.

Ahora, Llopis nos remite testimonio de su última labor. Una traducción de "La educación nueva en Austria", a cuyo libro ha puesto un prólogo que se lee con gusto y en el que nuestro amigo hace alarde de sus conocimientos. Resulta siempre el hombre bien informado. En actualidad política y en actualidad pedagógica. Sin tacañería, desde varias publicaciones, y siempre con agudeza, facilita las noticias que trabajosamente va allegando. Pero no cae en la disipación, pecado tan reprochable como el de la avaricia. Informa a su hora y con mesurada discreción.

Con todo, su labor es de buen trabajador. Es de los hombres que sacan tiempo para los amigos, el hábito y la lectura. Últimamente lo hemos visto enfrascado en la ordenación y exhumación de un olvidado epistolario. Votado públicamente a un afán pedagógico, íntimamente Llopis lo está a la política. Se nos antoja que seguiría hurgando gustosamente entre los cartapacios de los viejos conspiradores, buscando en los manuscritos los resortes que los animaron en sus rebelías. Y claro que este deporte no lo practica desinteresadamente. Influye en la acción algo el convencimiento de que la Historia se repite, o puede repetirse, y, consecuentemente, la esperanza de dar, con analogías animadoras, o, en último caso, con enseñanzas de provecho circunstancial. El epistolario, por demás curioso, que ha sacado últimamente a luz consiente un margen de reflexión. Y no creo equivocarme si aseguro que Llopis lo aireó con propósitos, más que históricos, políticos. La Historia no es sirena que embauque a Llopis, que, a ser tasador de glorias pasadas, prefiriera ser actor de acciones que se propongan mejorar el presente.

Julián ZUGAZOITIA

TRINOS

Tres cosas

¡Ay, qué bien! En Belén va a haber luz... Luz eléctrica y potente bajo el místico capuz de la honda noche de Oriente.

La luz clara... ¡Oh, qué bien! La ocasión se me depara de chipén. Yo, que estoy siempre en Belén, ¿qué hago ya en Guadalupe? Ahora mismo como el tren... ¡a ver si la luz de allí no es tan mala como aquí!

Más de mil rebeldes, a Portes Gil, le han demandado perdón, y ofrecen, a condición de abandonar el fusil, esgrimir el azadón. ¿Es la contrición civil? Pues, ciertamente, es gentil tal acto de contrición.

¡Que prenda en toda ocasión tan saludable semilla! ¡Damos, Junipero hermano, un aplauso al cabecilla mejicano!

Los músicos italianos rechazan, por poco finos, los jazzes americanos y los tangos argentinos. Si éstos feos y anodinos, los otros salvajes son. También soy de esa opinión. Pero si hoy día queremos a son más dulce hablar, ¿qué tecla, ¡o Dio!, tendremos que tocar?

Jorge MOYA

Efemérides

Lavater

5 de enero de 1801.—Muere en Zurich, donde había nacido en 1741, el filósofo, teólogo protestante y poeta Juan Gaspar Lavater. Al producirse la Revolución francesa mostró su simpatía con las ideas de ésta; pero habiéndose declarado adversario del ré-



gimen instaurado por los franceses en Suiza, fue desterrado a Basilea. En su tiempo fueron muy discutidas las teorías que expuso acerca del conocimiento del alma del individuo por el análisis fisionómico. Murió de un disparo de fusil al entrar los franceses en Zurich. Sus obras más notables son El arte de estudiar la fisonomía, Confesiones, las epeyepas José de Arimatea y Corazón humano y unos himnos patrióticos. Cantos de Suiza.

Del triunfo electoral socialista en Rumania

El 12 del pasado diciembre, según publicamos oportunamente, se celebraron en Rumania elecciones parlamentarias. Las primeras elecciones libres celebradas en aquel país! El cuadro era inusitado: ni gendarmes que intimidasen a los electores, ni alcaldes que coaccionaran, propaganda libre para todos los partidos, plena libertad de reunión, ausencia de fraudes electorales. Las elecciones han

acusado para el cartel nacional-zarista el 75 por 100 de los votos emitidos.

Han resultado elegidos nueve socialistas, que son los siguientes: Dan, en Chotin; Fluevas, en Schiltal; Gherman, en Resitza; Jumanca, en Ovada; Lacián, en Ovad; Mirescu, en Burest; Pistiner, en Cernauti; Radaceanu, en Temesvar, y Roznovan, en Storozynez. De todos estos camaradas, el doctor Pistiner ha sido diputado ya dos veces, y ahora es concejal en Cernauti; Gherman, secretario del Sindicato minero, ha sido diputado otra vez; Fluevas, jefe de la Comisión Sindical, y Jumanca, formaron parte del Consejo de Estado de Transilvania durante la época revolucionaria; Dan, concejal en Cernauti, es director del movimiento de las Cooperativas en Bukovina; Radaceanu es secretario del Partido; Mirescu es secretario sindical; Lacián ha sido concejal en Cluj, y Roznovan lo es en Cernauti.

Los socialistas no tenían representación en los últimos Parliamentos, y en el precedente sólo el compañero Pistiner ostentaba la representación del Partido. El programa de los diputados socialistas es, en primer lugar, conseguir una amnistía, el restablecimiento de la autonomía de las cajas de seguro contra enfermedad, que desde hace ocho años vienen siendo administradas por comisarios del Gobierno, y la reforma de la ley electoral, que, como se sabe, les ha obligado ahora a formar parte de un cartel electoral. A pesar de esa coalición obligada, los socialistas hicieron la propaganda con toda independencia de los demás partidos. Durante la campaña electoral, el Partido ha hecho una pagada formidable, no obstante la estación invernal, que es cruidísima. Muchas reuniones se han celebrado al aire libre y nevando. Ello dará idea del temple de aquellos correligionarios. La propaganda ha producido también el resultado de crear nuevas organizaciones obreras en el país.

En cuanto a los comunistas, a pesar de los abundantes recursos con que contaban y la intensa propaganda que por tanto han podido hacer, no han logrado el triunfo de ninguno de sus candidatos, y proporcionalmente han tenido menos votos que en las últimas elecciones.

Los liberales, que en las últimas elecciones obtuvieron 1.750.000 votos —la mayor parte amañados—, no han pasado ahora de 150.000, y tendrán doce actas. Los partidarios de Averescu, unidos a los iorgistas, tendrán cuatro diputados, así como el partido del ex ministro del Trabajo Lipu. Los partidos de las minorías nacionales dispondrán en total de treinta actas. Los antisemitas no han logrado hacer que triunfe ningún candidato.

Los verdaderos vencedores en la contienda electoral han sido los socialistas, y todo hace presagiar que el movimiento obrero en Rumania va a entrar en un período de actividad.

Blázquez, a Aimadén

ALMADEN, 4.—Atendiendo a la campaña de propaganda que la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista organiza a cargo del compañero Fermín Blázquez, el Sindicato Minero de esta localidad ha preparado un acto público, que se celebrará el día 10 del actual, a las cinco y media de la tarde.

La propaganda en este caso minero es muy necesaria y siempre da buenos resultados.—Hermosilla.

Los obreros deportistas

no deben faltar a la conferencia que mañana domingo dará en el salón grande de la Casa del Pueblo, a las seis y media de la tarde, el doctor

don Antonio Oller,

director del Instituto de Reeducación Profesional de Invalidos del Trabajo, quien disertará sobre el tema

"Charra sobre deporte obrero"

Este acto, organizado por la Agrupación Deportiva Obrera (Naturas, de la Casa del Pueblo de Madrid, se espera de como resultado el ingreso en ella de todos los elementos obreros que practican el deporte y llegar a constituir la organización deportiva que requiere el movimiento obrero madrileño.



Amigo lector: Desde el momento en que adquieres EL SOCIALISTA es seguro que eres un correligionario o al menos un simpatizante con las ideas que en él se exponen. Pero tu deber en tal caso no ha de limitarse a comprarlo y leerlo. Has de hacer algo más en favor de tu periódico. Piensa que por él estás al corriente de la vida del Partido, de la vida sindical española, de los principales acontecimientos que en el extranjero ocurren en los medios obreros; que en él hallas los elementos necesarios para luchar por la emancipación de tu clase, cosa que no te proporciona la prensa burguesa. Por tanto, es tu deber contribuir al engrandecimiento de EL SOCIALISTA, ya que es la única tribuna periodística desde donde se deja oír la voz del proletariado irredento. No te limites a ser un mero lector o suscriptor, sino que procura hacer lectores y suscriptores a tus familiares, a tus amigos, convencidos de la bondad de la obra que desde estas columnas se realiza. Un buen militante de la causa emancipadora debe procurar engrandecer su prensa. Piensa que los trabajadores no tienen más que este órgano defensor suyo y contribuye a su vida proporcionándole lectores y suscriptores.

Quemando EL SOCIALISTA no se impedirá el avance de nuestras ideas

Hace unos días nuestros lectores habrán leído en nuestra sección de provincias, una de las más interesantes de nuestro diario, porque en ella hallan acogida las quejas dolorosas de los esclavos del campo, que en Fuentes de Nava un fanático dueño de la tierra, dirigente del Sindicato católico, arrebató de las manos a un grupo de campesinos EL SOCIALISTA, y con gesto de Fierabrás lo arrojó a la lumbre. El lector se habrá sorprendido ante semejante hecho, que refleja un estado de apasionamiento verdaderamente salvaje; pero nosotros no nos hemos sorprendido poco ni mucho.

El Sindicato católico de Fuentes de Nava, como todos los que funcionan en la provincia de Palencia, con su Federación agraria, que al fundarse ofreció proteger al campesino pobre, se ha convertido en instrumento de explotación de los que iban a ser protegidos.

Todos los ricos han metido dinero en esos Sindicatos para especular con la miseria de los agricultores, y son ellos, y no los cultivadores de la tierra, quienes los dirigen. Y es necesario decir que estos Sindicatos ejercen en la provincia un caciquismo opresor y odioso.

Por eso les duele que se verifique propaganda socialista en los pueblos, y hacen cuanto pueden para impedirlo; por eso mismo, ese fanático, lleno de soberbia, se abalanzó sobre los modestos obreros que leían EL SOCIALISTA, arrebatándoselo de las manos y arrojándolo al fuego. La acción es heroica ni noble; pero... ¿cómo se va a pedir heroísmo y nobleza a un cazurro explotador del esfuerzo ajeno?

Fuentes de Nava vive en un ambiente de oscurantismo que asusta. No se lee más que prensa de la derecha, y poca. La inmensa mayoría de la población no lee nada. ¿Para qué? Allí todo el mundo está sometido al propietario y a la iglesia. Y desgraciado del que ose discrepar. Si quiere vivir ya puede emigrar, porque ni le dan trabajo, ni tierra en arriendo, ni siquiera una limosna.

Y ya hemos dicho en estas columnas cómo se vive allí: tanto el bracero como el colono, en la miseria. Las rentas de las tierras son excesivas; éstas están mal cultivadas, y no dan de sí para que viva el colono, y, por tanto, para que pueda darse al bracero un jornal remunerador.

Los braceros, que se contratan por años, han de sostener su familia con una soldada de 500 pesetas. Los que trabajan a jornal, unos doscientos días al año, gan nan cuatro pesetas. Esto es todo. Y por ese dinero han de trabajar, a voluntad del dueño de la tierra, día y noche; han de dormir en la cuadra, con las mulas, para cuidar de la salud de éstas, que es lo que más le interesa al amo, y han de renunciar a ser hombres, a tener voluntad propia, a sentir un ideal y defenderlo.

Y esta vida de esclavitud material y moral tiene amargados y doloridos a aquellos trabajadores, que empiezan a sentir la inquietud natural de librarse de ella. Y como EL SOCIALISTA enseña a los obreros el camino único de su redención, los explotadores de los pobres campesinos quieren evitar que éstos lean. Temen que a aquellos infelices, que viven en la oscuridad, perciban en sus espíritus la sensación de la luz redentora y despierten a la actividad social en defensa de sus intereses.

Y es necesario reconocer que

Eso debe rectificarse

Una disposición, que nos supone- mos ha sido dada por el alcalde, obligará a los obreros municipales a cobrar sus modestísimos jornales por decenas, en vez de cobrar por semanas, como lo venían haciendo hasta ahora.

Vemos en esta orden dada un sensible y evidente perjuicio para la economía doméstica del obrero municipal, y sin que ello tenga un beneficio para los intereses municipales. ¿Por qué y para qué de este quebranto, de estas molestias, de estos perjuicios que se irrogan a los modestos servidores municipales?

No viene dando el Municipio madrileño muestras muy evidentes de su atención y de su respeto a la legislación social. El Estatuto municipal le señala la principalísima función de ser el patrono modelo en el acatamiento y en el respeto a la legislación social, y, sin embargo, vemos que ésta no se cumple en distintos ramos del Ayuntamiento; como, por ejemplo, en el Servicio de Incendios, en los carreros de Limpiezas, en donde la jornada de trabajo es superior a la jornada legal. En Inspecciones sanitarias y en el Servicio de desinfección del Laboratorio no existe el descanso semanal. Como otra muestra de molestias, el interés del Municipio por sus obreros está al de que éstos cobren por decenas. Y en esto, el Concejo, o su figura representativa, también se aparta, en el concepto moral de la ley, de cumplir el que los jornales se devenguen semanalmente. Porque ¿qué concepto y qué ánimo fué el del legislador y qué espíritu refleja la ley de jornada? Si ésta establece la jornada semanal, semanal tendrá que ser el pago del salario. Además, en el Código del Trabajo, en lo referente a accidentes, se señala el pago semanal de la indemnización.

Todas estas circunstancias nos obligan a creer en una rectificación de la disposición del alcalde, ya que con ella no se consigue otra cosa que ocasionar vejamen a los obreros, a los que consideramos dignos de mejor trato a que se hacen acreedores por la mezquindad de sus salarios, que si antes, con la distribución semanal, podían sortear la vida con dificultades, con el largo plazo del devengo, éstas se verán aumentadas ahora, y quizá sea la usura la que clave sus garras en ellos, acreciendo y consolidando su situación lamentable.

Véase, pues, y remedíese derogando la disposición, a lo que puede conducir una determinación quizá poco meditada.

El programa militar del Partido Socialista Alemán

La Comisión del Partido Socialista encargada de someter en marzo próximo al Congreso de Magdeburgo un proyecto de resolución sobre la política militar del Partido Socialista, ha publicado el resultado de sus trabajos. Este proyecto no es en general sino una confirmación de los postulados ya presentados por el Partido. He aquí lo más sustancial de la resolución:

«El Partido Socialista Alemán rechaza la guerra como medio de la política y reclama la solución pacífica de todos los conflictos internacionales por el arbitraje obligatorio. Se pronuncia en favor del desarme completo por medio del acuerdo internacional y considera que la República alemana tiene por misión histórica la de ser en esto la precursora. No puede cumplir tal misión sino cuando ella misma no sobrepase las limitaciones de armamentos que le han sido impuestas y no trate de facilitar a otras potencias el pretexto o la razón para rechazar los acuerdos internacionales sobre el desarme. La salvaguardia más eficaz de la República Alemana está en una política exterior encaminada a la inteligencia entre los pueblos y al mantenimiento de la paz.»

Sin embargo, la política de fuerza de los Estados imperialistas amenaza con provocar nuevas guerras e intervenciones contrarrevolucionarias.

Alemania puede ser mezclada, a pesar suyo, en complicaciones sangrientas y puede servir de campo a operaciones militares. En tanto que ese peligro subsista, la República se verá obligada a sostener un ejército para proteger la existencia del pueblo alemán.

El proyecto de resolución socialista enumera cierto número de medidas destinadas a asegurar la ejecución de ese programa. He aquí las conclusiones más importantes:

Control por el Reichstag (Parlamento) de todos los tratados convenidos por las autoridades militares. Supresión de todos los subsidios a las Empresas particulares que se dediquen directa o indirectamente a la fabricación de armas.

Denegación de todos los permisos para publicaciones relativas a los armamentos ilegales.

Reglamentación legal del reclutamiento.

Abolición de los privilegios para la admisión en los cuadros de oficiales, debiéndose fijar por medio de una ley un mínimo de soldados susceptibles de llegar a ser oficiales de reserva.

Defensa de los derechos políticos de los soldados.

Defensa de los derechos civiles de

La escuela de la Prosperidad cerrada

No podemos explicarnos la tardanza que se viene empleando en hacer las obras de reparación en esta escuela. La necesidad de su funcionamiento se demuestra sólo con saber que es la única que existe en la populosa barriada de la Prosperidad. Según nuestras noticias, recibirán educación en la misma más de trescientos muchachos y estaban anotados esperando plaza cerca de cuatrocientos. Estos niños que forzosamente huelgan, atrasan en sus estudios unos; los otros no pierden con este tropiezo porque no les alcanzó la suerte de tener un puesto donde poder estudiar la Primera enseñanza.

Estas faltas ¿quienes las han cometido? Difícilmente se podrá contestar a esta pregunta de manera concreta; en cambio, es más sencillo que nos digan: ¿Cuándo comenzará de nuevo a funcionar? El Ayuntamiento debe tener presente que quienes vivimos por la citada zona pertenecemos a Madrid y contribuimos como los demás al erario público, y, por tanto, tenemos derecho a que nuestros hijos aprendan la primera enseñanza. ¿Qué menos vamos a pedir?

Las reparaciones que se han de hacer al edificio de la calle de Luis Cabrera pudieron haberse realizado antes de ahora en ocasión oportuna; se ha podido después aprovechar estas vacaciones para hacer los trabajos o adelantarlos; pero no es la diligencia lo que más distingue a los señores que deben solucionar este problema.

¿No será acaso que ellos lo tengan resuelto para sus familiares y no les preocupen los de los demás?

Las autoridades y el ministro de Instrucción pública deben enterarse del caso: en la Prosperidad, una sola escuela de niños como la de Luis Cabrera, es insuficiente; se necesitan por lo menos otras dos más de igual o mayor capacidad; eso en este momento, que si se tienen presentes los progresos que se vienen realizando en nuevas edificaciones, el proble-

Como se ve, Holanda, en unión de los países escandinavos e Inglaterra, es la que más dinero por cabeza emplea en Instrucción pública. En lo que atañe a nuestra nación, se observa lo crecido de un presupuesto y lo ínfimo de otro.

Una estadística curiosa

En nuestro querido colega norteamericano «The New Leader» hallamos una estadística demostrativa de lo que gastan los principales países en armamentos y en enseñanza. Abundancia para lo inútil; escasez para lo provechoso.

Ahí van los datos. (Las cifras, en dólares). Para saber su equivalencia en pesetas multiplíquense por seis:

	ARMAMENTOS	EDUCACIÓN	ARMAMENTOS (Por cabeza)	EDUCACIÓN (Por cabeza)
Alemania, 1926-27.....	165.315.000	3.830.000	55	0,50
Australia, 1926-27.....	23.465.000	»	85	»
Austria, 1926.....	8.800.000	5.845.000	27	16
Bélgica, 1926.....	18.580.000	12.050.000	50	31
Brasil, 1926.....	40.690.000	1.600.000	26	0,50
Bulgaria, 1926-27.....	9.175.000	5.020.000	36	20
Checoslovaquia, 1926.....	18.485.000	1.815.000	85	31
Dinamarca, 1926-27.....	15.955.000	9.550.000	90	120
España, 1925-26.....	118.875.000	25.985.000	110	22
Estados Unidos, 1926-27.....	517.750.000	11.180.000	111	1
Finlandia, 1926.....	15.380.000	8.990.000	90	51
Francia, 1926.....	37.550.000	35.790.000	80	21
Gran Bretaña, 1926-27.....	522.100.000	266.690.000	221	112
Grecia, 1925-26.....	26.850.000	5.380.000	96	17
India, 1926-27.....	174.760.000	1.380.000	10	0,05
Italia, 1926-27.....	193.670.000	50.015.000	100	30
Japón, 1926-27.....	221.840.000	67.760.000	76	22
Holanda, 1926.....	42.855.000	58.050.000	125	167
Noruega, 1926-27.....	16.740.000	14.815.000	86	111
Portugal, 1924-25.....	18.500.000	4.730.000	55	15
Rumania, 1926.....	26.375.000	13.905.000	30	15
Suecia, 1926-27.....	38.725.000	34.705.000	130	166
Suiza, 1926.....	17.145.000	1.510.000	86	0,6